

DCR. 074/2013 -RESERVA DE NOMBRE "ANGEL RODOLFO FASOLI" CORRALON MUNICIPAL.-

Publicado el 27 diciembre, 2013

...VISTO

La reciente desaparición física de uno de los empleados mas queridos de la Municipalidad de Salto, Ángel Rodolfo "Lito" Fasoli, quien desempeñó tareas en el área del Corralón Municipal desde el año 1988; y

...CONSIDERANDO

QUE con su partida se pierde a uno de los empleados que por su vasta experiencia ha aportado su solidaridad en muchos momentos de urgencia como así también estar predispuestos cada vez que sus superiores lo solicitaban, sin importarle día ni horario;

QUE con su especial sensibilidad siempre estuvo dispuesto a colaborar con el prójimo;

QUE sería justo y merecido un reconocimiento a "Lito" por su humildad y entrega y predisposición al trabajo;

QUE tal reconocimiento y a modo de homenaje sería bautizar con su nombre el área del Obrador Municipal;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º - RESERVASE el nombre de "ANGEL RODOLFO "LITO" FASOLI" al área del Corralón Municipal.-

ARTICULO 2º - Autorízase al Departamento Ejecutivo a colocar una Placa Recordatoria.

ARTICULO 3º - Entréguese copia del presente Decreto a la esposa e hijos de Ángel Rodolfo Fasoli.

ARTICULO 4º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Octubre de 2013 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El Proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Diciembre de 2013.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 06 de Enero de 2014.-